

Precio de suscripción:  
Una Peseta  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## Seccion Religiosa.

Jués 28.—La Beata Catalina Tomás vírgen mallorquina.

Viérnes 29.—Santos Eugenio y Faustino mártires.

Sábado 30.—San Abdon y san Sénen mártires.

### Cultos

Jués 28.—La Misa y oficio divino son de la Beata Catalina Tomás vírgen, con rito doble color blanco.

La oracion de 40 horas continúa en San Antonio. Espónese S. D. M. los dias festivos á las 6 y media de la tarde y los dias laborables á las 7, reservando siempre á las 8 y media.

Viérnes 29.—La Misa y oficio divino son de Santa Marta vírgen, con rito semidoble color blanco, haciendo condecoracion de los Santos Felix y compañeros mártires.

Sábado 30.—La Misa y oficio divino son de San Gerónimo Emiliano, haciendo conmemoracion de los Santos Abdon y Senen mártires.

En San Agustín al anochecer Felicitacion Sabatina á María Inmaculada.

## Las logias, la guerra y la paz

La prensa católica ha puesto repetidamente de manifiesto los manejos sectarios para llegar á la paz.

Confirmación de cuanto se ha dicho en este sentido, es lo siguiente que leemos en un periódico navarro:

«Podemos aducir hoy nuevos testimonios que acreditan la culpabilidad de la secta endiablada y puntiaguda... 1.º, en el giro que acaso tome la criminal insurrección de Cuba, y 2.º, en las corrientes que se observan y acentúan á favor de una paz detestable por lo deshonrosa.

»La masonería italiana tiene un papelote que le sirve de flauta ú organillo, y se titula *El Boletín Oficial del Gran Oriente de Italia*, cuya publicación escribe lo siguiente, que debemos reproducir: *Presentada y leída una plancha de la gran logia de Cuba*, «en la que se pide á todas las potencias masónicas de Europa que influyan cerca del Gobierno español para que cese la horrible guerra que devasta la Isla de Cuba, y sea reconocida su completa independencia, se acordó responder á dicha gran logia de Cuba que la causa que está defendiendo es justa y digna de la masonería, y que el Gran Oriente de Italia hará en este sentido todo aquello que le permitan las circunstancias cerca de España».

»También sabemos que la propaganda que se hace ahora por la prensa liberal de la península en favor de la paz, obedece á los acuerdos que acaba de tomar la secta maldita en todos los orientes en que se divide la masonería española, y á las terminantes órdenes que ha circulado recomendando se trabaje con este fin.

»Y aquí tienen explicado nuestros lectores el origen ó procedencia de todo cuanto se viene hablando y haciendo estos dias en fa-

vor del término de la guerra y de la tan cacareada é indigna paz; cosas que desde luego execramos y maldecimos, si han de venir por conducto de la secta luciferina ó han de hacerse á gusto de las logias.

### De todo un poco

Vayan ustedes atando cabos, sino ahora, cuando tengan menos faena y dispongan de más humor.

«Entre los mas... el poder de los lazos fraternales es tan fuerte, que se ejerce hasta entre aquellos á quienes dividen los intereses de la patria.»

«No distingáis ni la nación ni los uniformes; no veáis sino H... en los mas... del ejército enemigo; recordad vuestros juramentos.

(H... Bonilly)

¿Qué les parecé á Vdes. el patriotismo de los hermanos...?

De rechupete ¿eh?

Es mucho su patriotismo.... yanqui.

Los alumnos de la *Institución de San Luis Gonzaga*, de Perpiñan, han pedido permiso para ofrecer el valor de sus premios de fin de curso á la Cruz Roja española, movidos de noble entusiasmo hacia España.

Nada, es cosa vista.

Los católicos de fuera en favor de España, y los impíos de dentro en favor de los yanquis.

¿Por que será?

\*\*\*

Dos noticias que se dan cachetes.

La Cámara de Comercio de Santander ha repartido entre los obreros menesterosos 41.761'10 pesetas, recogidas por suscripción.

El duque de Rostland ha dado un baile, en el que se ha gastado 50.000 francos en flores y 70.000 en electricidad.

Los comentarios corren á cargo del curioso lector.

\*\*\*

En un periódico, leo:

«Los yanquis se han apoderado de la isla de Los Ladrones.»

Es los que ellos habrán dicho: ¿isla de Los Ladrones? pues más ladrones que nosotros...

Y por eso se han apoderado de ella.

Ahora falta que salga alguna de las potencias y la emprenda á cachetes con los yanquis.

Y les diga engullendo el bocado: el que roba á un ladrón...

Y lo demás.

\*\*\*

Algunos periódicos han publicado la traducción del pacto celebrado entre los rebeldes filipinos y los yanquis, para cooperar á la expulsión de los españoles de aquél archipiélago.

Entre las conclusiones establecidas en dicho convenio, hay una en la que se declara que se adoptarán medidas para la abolición y expulsión de las comunidades religiosas.

Como se vé, las aspiraciones de los tagalos son idénticas á las de los masones y masonizantes de España, de lo que claramente se desprende que todos se dirigen á un mismo fin.

Si los enemigos de la patria son enemigos de los frailes, es seguramente porque en ellos han encontrado un obstáculo, no un apoyo como pretenden librepensadores y republicanos, para la realización de sus planes.

\*\*\*

Lean esto que tiene miga:

Un telegrama de Hong-Kong, fechado el 1.º del pasado junio, dice que en el vapor francés «Juensang» iban 37 religiosas francesas que estaban en uno de los hospitales de Manila.

Y el citado telegrama añade:

«Ninguna monja ni Hermana de la Caridad española quisieron embarcarse, á pesar de que se les invitó á hacerlo. Prefirieron seguir la suerte de los demás vecinos de Manila.

Comentario:

Las Hermanas de la Caridad son más patriotas que todos los her... manos ó her... patas juntos, pero muchísimo más.

¡Buena diferencia hay!

Tanto como de Morayta á un español.

O de Salmerón á un católico.

Inmensa.

## La guerra

A un periódico de París telegrafían desde Washington que sea cualquiera la suerte que corran Cuba, Filipinas, Fernando Poo, las Carolinas y las Marianas, á los Estados-Unidos les conviene más que nada conservar á Puerto Rico.

En su consecuencia, todos los esfuerzos de Mac-Kinley irán encaminados á posesionarse de la pequeña Antilla ante todo.

—*New-York*.—En aguas de Cienfuegos ha sido capturado el vapor inglés «New-Island» que llevaba un cargamento de viveres.

—El dia 17 llegó á Cavite la segunda expedición de los refuerzos á Dewey, componiendo un total de 20,000 hombres. Los yankees creen dudosa la resistencia de los españoles.

—En varios puertos de Méjico se encuentran fondeados 8 trasatlánticos españoles que se destinarán á la repatriación de tropas á la Península.

—El ministro de la Guerra yankee buscará motivos para oponerse á que sean provisionados los rebeldes de Calixto García.

—Desde la Habana telegrafían á *La Correspondencia* que es inminente un ataque á Manzanillo, el cual será simultáneo por mar y tierra. Se confirma que los yankees han efectuado desembarcos en los puntos más próximos á la población. Los buques de guerra norteamericanos estrechan el bloqueo, formando línea de combate.

Han logrado salvarse los efectos de los cañoneros españoles destruidos. Sus tripulaciones se defienden desde las trincheras.

—*New York*.—Los insurrectos de Santiago de Cuba han elevado sus quejas á la Junta filibustera cubana contra el ejército norteamericano, fundándolas en que no se les ha cumplido la promesa hecha por el general



Vheeler, de que entrarían en la plaza después de capitulada.

Corre por muy válido el rumor de que dicha Junta ha teleografiado á Calixto García y otros cabecillas desaprobando su conducta en Santiago.

—Continúan dedicándose al espionaje los corresponsales que tiene el «New York Herald» en varias poblaciones españolas. Un número de dicho periódico, llegado últimamente á Madrid, inserta un plano de las fortificaciones de Tarifa con una inscripción aclaratoria del mismo. Dicho plano revela á una persona perita á juzgar por el dibujo.

Entre las poblaciones en que el citado periódico yankee tiene corresponsales cuentanse Algeciras Madrid, Barcelona, Coruña, Ferrrol, Valencia Cádiz y Tarifa. A uno de estos espías, residente en Cádiz, se debe el que se comunicara al Gobierno de Washington la noticia de la conducción de unas cajas al Capitan general de Puerto-Rico por los vapores «Alfonso XII» y «Antonio Lopez». Con dicho aviso pudieron á tiempo prevenirse los yankees para dar caza á estos vapores; ya se sabe el fin trágico que tuvieron.

—Washington.—Los periódicos de Nueva-York publican un suelto oficioso declarando que los Estados-Unidos conservarán como indemnización de los gastos de la guerra la isla de Puerto-Rico, apoderándose además de las islas de los Ladrones, que las destinarán á estación de carbón.

—Sampson ha teleografiado al Gobierno que dentro de breves días será puesto á flote el «María Teresa», esperándose salvar también el «Reina Mercedes.»

### El timbre de guerra

Ha reinado tal desbarajuste con la aplicación de los impuestos extraordinarios, que unos días se ha venido diciendo que el timbre de guerra no era obligatorio en las tarjetas postales y al día siguiente se ha dicho que no podía prescindirse de él. Respecto á timbres, podemos hacer hoy una aclaración definitiva por noticias semi oficiales que tenemos.

No hay necesidad de que lleven timbre de guerra las cartas del interior de las poblaciones, ni las tarjetas postales, ni la correspondencia oficial, ni los impresos.

Debe ponerse sello de guerra en las cartas cerradas ó pliegos cerrados que vayan á algún punto de la Península, Canarias, Baleares y posiciones españolas de la costa de Africa: Están libres del impuesto las cartas que van al extranjero, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

### Coincidencias

Lo son con el carácter de extraordinarias, las siguientes:

Un mes antes de la destrucción de nuestra escuadra en Santiago de Cuba, anunció Sampson á su gobierno que para el día del aniversario de la independencia de los Estados Unidos, tendría destruída la escuadra de Cervera.

Ocho días antes de la nefasta fecha, ordenaba el gobierno á nuestro contralmirante que se pusiera á las ordenes de Blanco en todo y para todo.

El General Blanco dijo en esa fecha, poco más ó menos, que la escuadra estaba en Santiago porque así convenía y que cuando quisiera salir, saldría.

Precisamente la víspera de la fecha marcada por Sampson, se da orden de salir la escuadra, y ocurre la catástrofe.

Es público y notorio y él no lo ha desmentido, que el General Blanco está afiliado á la masonería, cuyo Supremo Consejo reside en Charleston.

Poco después, preguntado Martínez Campos acerca del resultado del sitio de Santiago de Cuba, dijo: que aunque fueron mas formidables sus fortificaciones y fuera mayor el número de defensores con que contara la ciudad no tardaría muchos días en rendirse al enemigo.

Ha sucedido como dijo el *pacificador del Zanjón*. La experiencia nos ha enseñado que *profesias* de tal índole en boca de *esas gentes* no dejan nunca de cumplirse.

### Noticias nacionales.

El «Heraldo de Madrid» ha publicado un suelto que se presta á muy tristes consideraciones y que demuestra lo mal que es sacrificarse por la patria y el incremento que en España ha adquirido la yernocracia.

Dice así:

«En la fúnebre lista enviada al ministro de la Guerra por el general Blanco, figura toda una familia sacrificada con singular heroísmo, ante el altar de la Patria.

Frente al enemigo han muerto gloriosamente:  
El general don Joaquín Vara de Rey.  
El capitán don Antonio Vara de Rey.  
El segundo teniente don Alfredo Vara de Rey.  
En la lista de los que disfrutaban pingües sueldos de la Hacienda, sin exponerse para nada á las balas enemigas, figura también una familia.

Véase la lista:

Don Praxedes Mateo Sagasta, 45.000 pesetas.  
Don Pedro Mateo Sagasta, 12.500.  
Don Fernando Merino, yerno de don Praxedes, 12.500.  
Don Tirso Rodríguez y Sagasta, 12.500.  
Don Pablo Cruz, secretario particular de Sagasta, 12.500.  
Don Federico Requejo, sobrino del señor Sagasta, 12.500.  
Don Amós Salvador, deudo del Sr. Sagasta 30.000.  
Don Bernardo Sagasta, 12.500.  
Etc., etc., etc.

Insístese en que ha llegado á un periodo muy difícil el estado de relaciones entre los norteamericanos y los rebeldes de Cuba.

Ha contribuido grandemente al descontento de éstos la noticia de que el Alcalde de Santiago, así como las autoridades municipales y el presidente de la Audiencia han sido restablecidos en sus cargos.

Dícese á este propósito que el cabecilla Castillo ha manifestado al general Shafter su profundo disgusto por no haber permitido á la Junta cubana que se encargase de la administración y del gobierno de Santiago. De ahí que el mencionado cabecilla rehace en absoluto todo trato con los yankees.

Además se ha prohibido formalmente á los insurrectos la entrada en la ciudad.

El *Llody Register* publica la estadística de los buques que se están construyendo actualmente en Inglaterra, tanto con destino á la marina mercante como á la de guerra.

Existen en los astilleros del Reino Unido 580 barcos mercantes con un tonelaje total de un millón 322,068 unidades, y 60 de guerra, cuyo desplazamiento excederá de 228.370 toneladas.

En Cádiz circula el rumor de que los Estados Unidos ponen dificultades á los trasatlánticos españoles que han de conducir los prisioneros de Santiago de Cuba. Los talleres de la Compañía trasatlántica han suspendido los aprestos de los barcos.

## Gacetilla.

*Novena.*—El sábado por la noche se terminó con solemne «Te-Deum» la novena que en la iglesia de San Agustín venía dedicándose á Nuestra Señora del Carmen.

*Conferencias.*—El domingo por la tarde los Caballeros de San Vicente de Paul verificaron en el salón de grados del Seminario la anunciada Junta general. Dirigió la palabra el M. I. Sr. Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara, versando su elocuente discurso sobre el ateísmo teórico-práctico. La colecta dió por resultado Ptas. 40'40.

También las Señoras de San Vicente tuvieron mas tarde la Junta reglamentaria, estando encargado de la plática el M. I. señor Doctoral, quien habló del apostolado de la Caridad, haciendo adecuadas y oportunísimas reflexiones. La colecta produjo pesetas 46'30.

*En la Catedral.*—Para solemnizar el pasado lunes la festividad del Apostol Santiago, Patron de España ejecutóse por el coro de sochantres hermosa misa á canto llano, composición del Mtro. Andreu, pronunciando después del Evangelio el panegírico del Santo el presbítero Dr. D. Sebastian Juan. Ofició el M. I. Sr. D. Jaime Serra. La concurrencia de fieles fué numerosa.

*En San Francisco.*—Ayer en la parroquial iglesia de San Francisco hubo Misa solemne en honor de Santa Ana, con sermón que dijo el Sr. Ecónomo Rdo. D. Pedro Villalonga.

*Muy bien.*—Hace algunos días fueron desembarcados, por orden de la autoridad ciertos viveres que al parecer, se intentaba extraer de esta ciudad.

*Taller de calzado.*—Ayer tarde se abrió el taller de calzado de D. Pedro Cortés y Compañía. Con que pueden alegrarse sus operarios; pues, aunque el precio no va á ser muy subido, en las circunstancias por que atravesamos, la plata es oro y bien pueden con toda oportunidad exclamar: «mas vale algo que nada».

*En el Borne.*—La Banda del Regimiento de Leon tocó el domingo y el lunes en el paseo del Borne. Llamó grandemente la atención el bonito «Poutpurri» de aires asturianos que fué repetido al final, interpretándose así los deseos del público.

*Pailebot.*—A las 7 de ayer tarde entró en nuestro puerto, procedente de Cette, el pailebot «Lorencito».

*Enfermos.*—En el Hospital municipal se encontraban ayer 21 soldados enfermos del Regimiento de Leon. Los demás fueron dados de alta.

*Sorteo.*—«La Sexagenaria» verificó el día 24 el segundo sorteo de los cuatro que celebra durante el año. Tenían derecho á aquel todos los «Títulos» expedidos por dicha casa á sus constantes favorecedores.

*Faros.*—El lunes por la noche encendíronse el faro de Artruix y el de nuestro puerto, siendo poco después apagados por



haberlo así dispuesto nuestra primera autoridad militar.

**Propuesta.**—Lo ha sido por ascenso para la escuela de párvulos de Mahon, doña Maria Villalonga Gelabert, que actualmente ejerce en esta ciudad.

**Voluntarios.**—Tenemos el mayor gusto en hacer público que han solicitado del Excmo. Sr. General D. Blas Sanchez Avellan ser alistados como voluntarios, para el caso de defensa de esta isla contra los norteamericanos, los señores siguientes:

- D. Antonio Florit Sancho
- » Alberto Florit Sancho
- » Rafael Florit Sancho
- » Manuel Mariño Codina
- » Lorenzo Torres Anglada

Este último es en la actualidad Juez municipal suplente de esta ciudad, el Sr. Mariño es hijo del Sr. Ayudante de Marina de este puerto y los tres primeros hijos del Sr. Secretario de este Ayuntamiento.

A todos ellos les felicitamos por su patriótica decisión.

**Matrimonio.**—Ayer en la Parroquial Iglesia de San Francisco contrajo matrimonio el Teniente de Guardia Civil del puesto de Mahon D. Fermin Lahuerta Amarrés natural de Egca de los Caballeros, Provincia de Zaragoza, con D.<sup>a</sup> María Genetet Caymaris, natural de Argel. Bendijo el enlace el Rdo. Sr. Ecónomo D. Pedro Villalonga, pasando despues los recién casados al predio «Son Carrió.» Segun nuestros informes el Sr. Lahuerta vá destinado á Canarias de Teniente 2.<sup>o</sup>. Reciban por uno y otro motivo nuestra cordial enhorabuena deseándoles que la suerte les sea propicia.

**Accidente.**—Esta mañana en la calle del Conquistador mientras se pasaba la lista de diana á los soldados de la tercera compañía, ha sido uno de ellos víctima de un ataque inesperado. Háse causado dicho soldado leves heridas en la cara, á consecuencia de haberse caído sobre una de las aceras de la indicada calle. Ha permanecido el paciente un buen rato sin habla, siendo despues conducido en casa de su patron.

**Dia de retiro.**—Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Agustin la piadosa práctica del «Dia de retiro» mensual: habrá tres actos: uno á las 5 y cuarto, celebrándose Misa rezada con puntos de meditacion; otro á las 9 y media, que consistirá en lectura espiritual y plática, y otro análogo á las 3 y media de la tarde.

**Ingenieros.**—Ayer noche llegaron á esta ciudad tres soldados y un sargento del cuerpo de Ingenieros de Plaza. Hospedáronse en la fonda de Pedro Mercadal, habiendo hoy sido alojados en la calle de Curniola.

**Enfermo.**—Desde ayer se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro amigo D. Rafael Farnés, á quién deseamos pronta y completa curacion de la enfermedad que le aqueja.

**Nota discordante.**—El precio del pan ha bajado en algunos pueblos de esta provincia y de la Península. En Ciudadela continua el precio firme, y sin novedad, no pudiendo los pobres obreros llegar á él por lo alto que

está. No habrá por aquí ninguna alma caritativa que intente averiguar á que obedece la discordancia.

**Ingreso.**—El día 1.<sup>o</sup> de Agosto próximo es el señalado para empezar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Con este motivo el señor Gobernador civil ha recordado á los Alcaldes la obligación que tienen de hacer pública dicha disposición en la forma de costumbre, citando personalmente á los referidos mozos.

**Cange.**—Los timbres para títulos de la Deuda y del impuesto de guerra podrán canjearse hasta el día 31 de este mes.

De *El Grano de Arena*:  
«Falleció ayer tarde en el caserío *d' es pou Nou*, de San Luis, un joven labrantín de resultas de un tétano traumático, enfermedad tan rara en nuestra latitud como frecuente en el golfo mejicano, donde se la designa vulgarmente con el nombre de *pasmó*.

Segun se nos dice dicha enfermedad fué producida por una herida punzante causada en el pié con una astilla de caña.»

Dice «El Bien Público».  
Por telegrama que nos ha sido facilitado, participamos á nuestros lectores que han llegado ya al Ministerio de Marina las listas de los prisioneros de la escuadra Cervera, y con referencia á dicho telegrama sabemos que se encuentra sin novedad y prisionero nuestro amigo y paisano D. Juan Sintés, barbero del «Cristobal Colon».

Carecemos de ulteriores noticias, pero es muy posible que en breve se reciban de los demás paisanos que en dicha escuadra se hallan embarcados.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla á excitacion del Ayuntamiento de Mahon queda en suspenso hasta nueva orden la exportacion fuera de ella de los siguientes articulos de primera necesidad para la vida:

- Ganado en vivo destinado á la alimentacion.
  - Aves id., id.
  - Carnes vacunas, lanares, cabrias y de cerda en fresco ó saladas.
  - Vinos de todas clases.
  - Trigo, cebada, centeno, maiz, mijo y sus harinas.
  - Legumbres.
  - Pescados y sus escabaches.
  - Pan elaborado.
  - Carbon vegetal.
  - Conservas de frutas.
  - Hortalizas
  - Paja de trigo y cebada.
- Los contraventores incurrirán en las penas establecidas en los bandos de la Autoridad superior militar del distrito. Código de justicia militar y demás aplicadas al caso.

**En pro de la moral.**—En todas partes de la protestante Inglaterra se ven postes con cartelones en que se hallan escritas las siguientes palabras:

«El que diga palabras obscenas pagará 50 francos de multa, que harán efectivos los agentes de la autoridad. Por orden del consejo de Londres.»

Y en Francia, donde el sentimiento religioso y moral está tan quebrantado, ha sido condenado el director *L' Echo de France* á la multa de 3.000 francos, por haber insertado algunos artículos ponográficos, y el autor de tales escritos á un mes de prisión y otros 3.000 francos de multa.

## Sesion del Ayuntamiento

Estracto de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 22 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre Saura, alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Sintés, Pomar, Mercadal, Franco, Vazquez y Gelabert, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acordó el Ayuntamiento adoptar las oportunas disposiciones para asegurar las subsistencias de las tropas y del vecindario para el caso del bloqueo en esta Isla.

En este estado el señor Alcalde dió conocimiento de un oficio del Excmo. Sr. General de la Brigada de operaciones en esta Isla concebido en estos términos.

«En el momento que reciba esta Comunicación se servirá V. E. disponer quede en suspenso el embarque de ganados, cereales y legumbres por este puerto.» Enterado el Ayuntamiento acordó haber visto con satisfacción esta orden que viene á ser el complemento del presente acuerdo.

Se autorizó al señor Alcalde para que practique las diligencias y presente los contratos convenientes para que el servicio de suministros á las tropas se establezca en toda regularidad el primero de Agosto próximo.

Debiendo tener lugar en primero de Agosto el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo se nombró Comisionado para la intervención á que se refiere el artículo 144 de la ley á D. Antonio Florit Sancho y en su defecto á D. Basilio Pérez.

## TELEGRAMAS Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 23.—4 m.

En San Sebastián se ha producido una alarma creyendo que se acercaba á aquel puerto un buque de guerra norte-americano. La causa de la alarma se debió á creerse que el vigia de Pasajes señalaba buque de guerra extranjero, cuando sólo señaló barco á la vista.

«La Gaceta» publica un Real decreto notificando que el Rey D. Alfonso XIII ha sido atacado del sarampión.

## Ayuntamiento de Ciudadela.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor General Jefe de la Brigada de operaciones en esta Isla y de lo acordado por este Ayuntamiento queda en suspenso hasta nueva orden la exportación por este puerto de ganado destinado á la alimentacion, cereales y legumbres.

Lo que se anuncia para conocimiento de este vecindario; advirtiéndose que los contraventores incurrirán en las penas establecidas en el bando de la autoridad superior Militar del Distrito; código de Justicia Militar y demás que sean aplicables al caso.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

El Alcalde, *El Conde de Torre-Saura*.



## Para la guerra

De *El Liberal*:

«A unos 800 millones de pesetas ascienden los préstamos que tiene hechos el Banco de España al Tesoro para los gastos de guerra.

Esta cantidad se ha facilitado en la forma siguiente: 297, con billetes hipotecarios de Cuba; 241, con obligaciones sobre la renta de Aduanas (segunda emisión); 160, con delegaciones sobre la renta pública (timbre, tabacos, alcoholes, consumos), y 95 títulos de la Deuda al 4 por 100 interior.

Por eso el Banco de España ha manifestado varias veces al ministro de Hacienda que, si bien está dispuesto á facilitar al Tesoro cuantos recursos necesite para la guerra, conviene que intente obtenerlos el Tesoro de otros organismos financieros y por otros procedimientos, á fin de no recargar más la cartera del Banco, si es posible evitarlo.»

## Elogios a los soldados

Un periodista alemán ha dirigido á la *Gaceta de la Alemania del Norte* un largo telegrama, fechado en Cabo Haitiano, comunicando los siguientes juicios y noticias favorables para el soldado español:

«Desde el día 1.º de Julio la conducta de los soldados de Santiago ha sido superior á todos los elogios imaginables. No creo que se pueda citar caso semejante en las guerras modernas. La escasez de alimentación era tan grande, que desde el día 1.º al 7 no se daba á cada soldado sino una libra de arroz, seis onzas de pan, una cantidad muy pequeña de tocino podrido y café abundante.

A pesar de que esta alimentación no es bastante para nutrir á un hombre que tiene que hacer un trabajo duro en un clima enervante como éste, aquellas guerrillas y aquellos destacamentos no solamente atendían á sus obligaciones con puntualidad, sino que mostraban su alegría con sus continuos cánticos populares, por los cuales se podía conocer dónde estaba el gallego y dónde el andaluz.

No han abandonado estos soldados la guitarra ni aun en su trinchera, siendo caso curioso el de que en la Loma de San Juan, media hora antes de que comenzara el ataque estaban los soldados bailando en torno de uno que tocaba una pequeña y desvenejada guitarra.

Cuando se supo el día 7 en los hospitales que la situación se agravaba y que sería preciso rendirse, se produjo un fenómeno singular. Un cincuenta por ciento de soldados que padecían fiebres ó disentería, quisieron salir inmediatamente de sus lechos y tomar las armas. Los médicos militares se opusieron, porque temían por la vida de los que de tal manera querían sacrificarla en defensa de su bandera.

Procedieron á un escrupuloso reconocimiento de estos voluntarios de la muerte, y no tuvieron más remedio que permitir la salida de 110. Ninguno de éstos se hallaba en condiciones de empuñar el fusil; pero animados por un entusiasmo de raza que daría derecho al ejército español á los más altos y gloriosos destinos, fueron á reincorporarse á sus batallones y pocas horas después entraban en fuego.

## Noticias de Marina.

A mediados de la actual semana entrará en el dique del arsenal de Cartagena á limpiar y pintar fondos el aviso de guerra «Giralda.»

Seguidamente se pondrá el dique en condiciones de recibir al crucero acorazado «Numancia» que irá desde Barcelona remolcado por el transporte «General Valdés».

—En previsión de un ataque de los buques

norte-americanos á las costas de Galicia, parece que serán destinados al Puerto de Vigo el monitor «Puigcerdá» como pontón, y el torpedero «Ejército».

—La cañonera «Diamante» ha conducido á Cangas desde Vigo á la Comisión inspectora de fortificaciones, que va á establecer una batería en la Punta de Valla.

—Por fallecimiento del coronel de Infantería de Marina don Juan Herrera y Caldera, ascienden á sus inmediatos empleos el teniente coronel don Pedro Caravaca, comandante de Onofre Súnico, capitán don Ramón Argüellas y teniente don Jesús Cano.

—Por retiro del servicio del ordenador de Marina don José Carreras y Pérez, ascienden á sus inmediatos empleos el comisario de Marina don Santiago Soriano contador de navío de primera clase don Antonio Samper, contador de navío don Miguel Trigo y contador de fragata don Manuel Gutiérrez.

—Nombrando para el mando de la primera división de cruceros auxiliares al capitán de navío don José Borrassa y Fernández de Castro.

## Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión del día 20 del actual, y en virtud del artículo 15 de los Estatutos de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria para el día 8 de agosto próximo á las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta á los señores accionistas y someter á su aprobación el Balance y Memoria del ejercicio social cerrado en 30 de Junio próximo pasado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas á quienes se suplica la puntual asistencia.

Ciudadela 22 de Julio de 1898.—P. A. de la J. de G., El Secretario, *Joaquín Comella*.

## Ayuntamiento de Ciudadela

Formado el repartimiento de la contribución Territorial sobre la riqueza Rústica y Pecuaria de este Distrito Municipal para el año económico de 1898-99, se hallará de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento á efectos de reclamación por término de cuatro días, á contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia trascurrido cuyo plazo ninguna será atendida.

Ciudadela 15 de Julio de 1898.—El Alcalde, *El Conde de Torre Saura*.—P. A. del A. y J. P., *Antonio Florit*, Srio.

## PIANISTA.

D. Pedro Riudavets, profesor mahonés, desea hallar entre el respetable público ciudadelano tres ó cuatro alumnos de piano. Informarán en esta imprenta.

## Ayuntamiento de Ciudadela

Formado el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza Urbana de este Distrito Municipal para el año económico de 1898-99, quedará de manifiesto al público en la secretaria de este Ayuntamiento á efectos de reclamación por término de cuatro días á contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, transcurrido el cual ninguna será atendida.

Ciudadela 15 de Julio de 1898.—El Alcalde, *El Conde de Torre Saura*.—P. A. del A. y J. P., *Antonio Florit*, Srio.

## Servicio telegráfico especial de EL VIGIA

Madrid, 26.—3 mad.

En Nueva-York se afirma que se ha rendido á los norte-americanos la Caimanera de Guantánamo.

El monitor «Monterey» saldrá de los Estados Unidos para posesionarse de las Carolinas.

El vapor «Espeguia» trae de Santiago de Cuba 247 oficiales españoles.

D. Carlos de Borbón ha llegado á Lucerna (Suiza).

El general Shafter ha intimado la rendición de Palma-Soriano.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

Libros que están de venta en la imprenta de este periódico.

# LA ARMADA ESPAÑOLA

PRECIOSAS ACUARELAS

à 4 reales cuaderno en esta imprenta

Se ha recibido el cuaderno 2.º que contiene las simil-acuarelas: acorazado Carlos V, Infanta Maria Teresa, crucero Alfonso XIII y destroyer Furor.

También hemos recibido el cuaderno 4.º y último.